



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Baranoa

Estado No. 8 De Jueves, 28 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08078408900220180002400	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Adis Santiago Mercado Y Otros	Jose Manuel Villa Mercado	26/01/2021	Auto Ordena - Oficiar
08078408900120200010800	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Leopoldo Silvera Rodriguez	Herederos De Eduardo Consuegra Santiago	26/01/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08078408900220180020500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Erica Gil Blanco	26/01/2021	Auto Niega - No Accede A Solicitud - Actualiza Ofico
08078408900220200012500	Ejecutivo Hipotecario	Bancolombia S.A..	Augusto Diaz Lopez	26/01/2021	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia
08078408900220190001000	Procesos Ejecutivos	Lorena Patricia Guzman Castillo	Hernando Sandoval Gonzalez	26/01/2021	Auto Decide - Acoger Remanente

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 28 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARIS RAQUEL DE LA HOZ BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

b1b4374f-21d2-417c-ba82-5dc51a6e46fe